

## Ratings

**Hernán Valenzuela**  
Hernán Valenzuela  
[hvalenzuela@icrchile.cl](mailto:hvalenzuela@icrchile.cl)

**Makarena Gálvez**  
Subgerente Clasificación  
[mgalvez@icrchile.cl](mailto:mgalvez@icrchile.cl)

**Fernando Villa**  
Gerente Corporaciones  
[villa@icrchile.cl](mailto:villa@icrchile.cl)

**Francisco Loyola**  
Gerente Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de fondos mutuos Series: A, B, BCH, IT y P	AAA fm/M1	Confirmación	No Aplica	Metodología de fondos mutuos

## Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría AAA fm para riesgo de crédito y en categoría M1, para riesgo de mercado, las cuotas del fondo mutuo Capital Financiero.

El fondo mutuo Capital efectivo se define como un fondo mutuo tipo 1, es decir, orientado a la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo nacional con duración menor o igual a 90 días.

La clasificación de riesgo se justifica por la consolidación, reflejada en la participación de mercado, que tiene la administradora en la industria de fondos. Además, Banchile Administradora General de Fondos cuenta con un equipo de directores y ejecutivos con amplia trayectoria y sólida formación académica. La clasificación para riesgo de crédito se sustenta principalmente en la administración, gestión de cartera y baja probabilidad de default de los instrumentos en portafolio, así como también en el grado de diversificación y concentración por emisor, en cumplimiento de las políticas de inversión según tipo de instrumento y clasificación de riesgo de los instrumentos. Por otra parte, la clasificación de riesgo de mercado se fundamenta en la baja exposición de la cartera a cambios en las condiciones de mercado, dada su baja duración. Respecto a lo anterior:

**Administración:** El fondo mutuo Banchile Capital efectivo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. De acuerdo a información publicada por AAFM al 30 de noviembre de 2018, la administradora presentaba un patrimonio efectivo por \$8.015.481 millones, representando el 21,11% de la industria de fondos mutuos.

**Tipo de instrumentos:** Al 30 de noviembre de 2018, la cartera estaba compuesta por depósitos de corto plazo que representaban el 92,92% del total y, pagarés descontables del Banco Central de Chile (7,08%). Esta distribución por tipo de instrumento se mantuvo con características similares durante todos los 24 meses anteriores, incluyendo esporádicamente instrumentos de similares características como bonos de la Tesorería General de la República de Chile (en U.F. y pesos), bonos del Banco Central de Chile (en U.F.) y pagarés de empresas.

**Clasificación de riesgo:** Al 30 de noviembre de 2018, el 92,92% de la cartera se encontraba en categoría N1 o superior, lo que representa la más alta capacidad de pago de capital e intereses en el caso de los instrumentos de corto plazo. El porcentaje restante corresponde a los instrumentos del Banco Central del Chile y de la Tesorería General de la

República que, si bien son instrumentos sin rating (NA), son equivalentes a la más alta categoría de calidad crediticia. Así, el fondo cumple con los requisitos estipulados en su reglamento interno.

**Diversificación:** Al cierre de noviembre de 2018, la cartera total alcanzó a \$981.786 millones. Las inversiones se distribuían en 231 posiciones, provenientes de trece emisores y representando el 99,97% del activo total. ICR observa una adecuada diversificación de la cartera de acuerdo al número de emisores, destacando que respeta su límite de inversión por emisor, del 20% del activo total.

**Duración:** Al 30 de noviembre de 2018, la duración de la cartera de inversiones, ascendió a 59 días, valor que se encuentra dentro del límite de 90 días establecido en su reglamento.

La duración promedio, calculada considerando los últimos 36 meses, ascendió a 66,59 días, dando cuenta de una muy baja sensibilidad de los instrumentos que componen el fondo a cambios en tasas de interés.

**Patrimonio y partícipes:** Al cierre de noviembre de 2018, el fondo alcanzó \$982.145 millones y 17.289 partícipes. Respecto a noviembre de 2017, el valor del patrimonio registró un crecimiento del 126%, y un aumento de 34 partícipes.

**Valor cuota y rentabilidad:** Al cierre de noviembre 2018, el valor cuota de la serie A del fondo fue de \$20.964,47. La rentabilidad nominal mensual alcanzó 0,14%, mientras que, el retorno anualizados a 12 meses alcanzó el 0,19%. Comparando el valor cuota exhibido en noviembre de 2016, la rentabilidad nominal acumulada llega a 4,92%.

**Reglamento interno:** ICR destaca que el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. Así también, el fondo cuenta con procedimientos definidos para el tratamiento de eventuales excesos de inversión.

**Acuerdo CCR:** El fondo cumple a cabalidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo N°31 de la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR), que hacen referencia a la suficiencia en temas de control interno, gestión de riesgo, reglamento interno de los fondos, plataforma de operaciones y manejo de la información.

## Definición de Categorías

### CATEGORÍA AAA

Cuotas con la más alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

### CATEGORÍA M1

Corresponde a aquellas cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Historial de Clasificación			
Fecha	Rating	Tendencia	Motivo
Ene-16	AAA fm/ M1	Estable	1° Clasificación
Dic-16	AAA fm/ M1	Estable	Reseña Anual
Dic-17	AAA fm/ M1	No Aplica	Reseña Anual
Dic-18	AAA fm/ M1	No Aplica	Reseña Anual

*La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*